

C. Guacamaya Tlax
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 1,6 y 124 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y en atención a su solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, identificada con número de control **290532924000116**; Adjunto al presente; el oficio con la respuesta a lo solicitado.

Hago de su conocimiento que el Municipio de Apizaco cuenta con una página oficial **www.apizaco.gob.mx**, en donde se encuentra un apartado denominado TRANSPARENCIA y ahí encontrará Información Pública relacionada con las obligaciones de transparencia que este Municipio pone a su disposición para su consulta.

Cabe hacer mención que la información publicada en la página oficial del Municipio es actualizada cada tres meses, seis meses o bien de manera anual según corresponda.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

APIZACO, TLAX. A 15 DE JULIO DEL 2024



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE APIZACO, TLAX.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
2021 - 2024



C.P. ARMANDO MENDIETA CAHUANTZI
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Gobierno de
Apizaco
2021-2024

TESORERIA MUNICIPAL DE APIZACO
OFICIO NO. TMA/0108/2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

000087

APIZACO TLAX., 09 DE JULIO DEL 2024.

LIC. ARMANDO MENDIETA CAHUANTZI
DIRECTOR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo, y de igual manera doy respuesta a la **Solicitud No. UT-0351/2024** en el cual la C. Guacamaya Tlax solicita información referente a servicio de telefonía e internet, por lo que hago de su conocimiento que esta información es pública, y se encuentra disponible en la página oficial del Municipio de Apizaco, de la cual anexo link de acceso: <https://apizaco.gob.mx/ley-de-contabilidad-gubernamental/>

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



M.A. JOSÉ NAYART SANCHEZ BENÍTEZ
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. Archivo

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE APIZACO TLAX.
TESORERIA
2021/2024



Gobierno de
Apizaco
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

09 JUL 2024
14:09

RECIBIDO

Apizaco
Me late

Presidencia Municipal
Boulevard 16 de Septiembre S/N
Esq. con Av. Cuauhtemoc.
Col. Centro Apizaco - Tlaxcala
C.P. 90300 Teléfono: 241 41 808 45

000301

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN
OFICIO No. TI/0276/2024
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE
INFORMACIÓN**

**LIC. ARMANDO MENDIETA CAHUANTZI
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE APIZACO
P R E S E N T E**

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, al mismo y en atención al oficio no. UT-0352/2024 con fecha del 26 de junio del año corriente donde el C. **Guacamaya Tlax** hace una solicitud de información pública con número de solicitud **290532924000116** entrego a usted la respuesta a dicho oficio (Anexo 1).

Sin otro particular me despido de usted.

APIZACO, TLAX. A 10 DE JULIO DEL 2024.
ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE APIZACO, TLAX.
ING. ROLANDO CRUZ
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



Presidencia Municipal
Boulevard 16 de Septiembre S/N
Esq. con Av. Cuauhtemoc.
Col. Centro Apizaco - Tlaxcala
C.P. 90300 Teléfono: 241 41 808 45

ANEXO 1

Monto pagado mensualmente:

- a) No se cuenta con esta información

Comparación de costos:

- a) No, no ha variado de manera significativa el costo mensual de los servicios

Contratos y proveedores:

- a) Contrato CTR45557 con la empresa UNINET con duración indefinida y contrato con la empresa TELMEX con duración indefinida